

# INFORME DEL GERENTE

Guayaquil 15 Abril del 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DANIFARMAJAS S.A**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la compañía **DANIFARMAJAS S.A**, me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

Es importante mencionar que hemos cumplido con la Resolución de la Superintendencia de Compañías en la adopción de las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad las NIF para las PYMES, y se cumplió con la entrega del Cronograma de Implementación de estas nuevas Normas Contables.

En lo referente a Impuestos Fiscales con SRI y más obligaciones de Ley, se ha cumplido todas en su debida oportunidad.

Para vuestra revisión y análisis adjunto copia de los Estados Financieros preparados por el Sr. Contador y debidamente revisados por el Comisario de la Empresa como son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas, me suscribo

Atentamente

  
**Mónica Jordán Romero**  
Gerente General